



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Tumbes

Unidad de Gestión  
Educativa Local Tumbes



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”  
“Tumbes, Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

Tumbes, 09 de febrero del 2022

## COMUNICADO 008-2022-CCD

El Comité de Contrato Docente de la jurisdicción de la UGEL Tumbes para el periodo 2022, en mérito al DECRETO SUPREMO N° 001-2022-MINEDU que modifica la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, aprobada por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, informa lo siguiente:

Que, el día 10 de febrero del 2022 a horas 09:30 am se realizara la adjudicación de las plazas vacantes que han sido publicadas en el portal institucional de la UGEL TUMBES para los postulantes que se encuentran en la PRUEBA UNICA NACIONAL de los niveles de:

- **INICIAL**
- **PRIMARIA**
- **EBA**  
Inicial e Intermedio  
Básica Alternativo – Avanzando
- **SECUNDARIA**  
Arte y cultura  
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica  
EPT – Electrónica – Electricidad  
Comunicación  
Ciencia y Tecnología  
Educación Física  
Ciencias Sociales

### **Nota:**

Los postulantes, deberán cumplir con los protocolos de medidas de bioseguridad ante la COVID – 19 durante todo el proceso de contratación docente que se llevará a cabo en nuestras instalaciones de UGEL Tumbes.

Ademas, debe contar con su Carnet de vacunación y Documento Nacional de Identidad al momento de ingresar.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga  
JEFE DE PERSONAL